

ACTA APERTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: “CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD EN CHILE, REGISTRO NACIONAL DE CONECTIVIDAD”.

En Santiago de Chile, a 04 de enero 2024, siendo las 10:00 horas, en las dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante e indistintamente SUBTEL, ubicadas en calle Amunategui N° 139, 6° piso, y de conformidad con las Bases Administrativas que regulan la presente licitación, se procede a la apertura de las ofertas presentadas en la Licitación “Consultoría para la elaboración del estudio para el levantamiento de la conectividad en Chile, Registro Nacional de Conectividad”.

1. COMISIÓN DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se lleva a cabo en presencia de los miembros designados como Comisión Evaluadora de las ofertas y de la Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría, en su calidad de Ministra de fe, siendo la individualización de los presentes, la siguiente:

- Sr. Guillermo Sepúlveda Witt, 7° E.U.S, Analista Depto. Regulación Económica y Tarificación.
- Sra. Danae Diez de Medina Contreras, 9° E.U.S., Geógrafa, División Política Regulatoria y Estudios.
- Srta. Francisca Monreal Arcil, 9° EUS. Profesional, Analista Depto. Regulación Económica y Tarificación

Ministro de fe:

- Verónica Gorigoitia Montero, Jefe de la División Jurídica.

2. PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTAS.

Se deja constancia que fueron recepcionadas, un total de cinco ofertas, cuatro (4) de ellas mediante el Sitio, <https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html>, y una (1) a través de ingreso en Oficina de Partes ubicada en Catedral 1424, comuna y ciudad de Santiago. Dichas ofertas corresponden a las presentadas por los siguientes proponentes:

- Ookla LLC
- Analysys Mason Spain S.L.U.
- Consorcio RNC (BlueNote Management Consulting, BNMC, y Formulisa)
- Deloitte Consultoría Ltda. Ingreso Subtel N° 863, de fecha 3 de enero de 2024.
- Ingenieros y Auditores Asociados Ltda. (Ingeaudit)

3. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

3.1 DECLARACIONES JURADAS

De acuerdo a lo consignado en el Artículo 8 de las Bases administrativas “Presentación y contenido de las propuestas”, letra c), es dable consignar que los cinco (5) oferentes presentaron las declaraciones juradas solicitadas, correspondientes a los anexos 1 o 2, según correspondiese.

3.2 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Corresponde consignar que los cinco proponentes presentaron en tiempo y forma la Garantía de Seriedad de la Oferta exigida en el capítulo 10° de las Bases Administrativas que regulan la


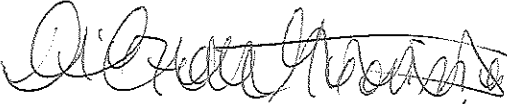

Oferente	Entidad	N° Boleta de Garantía Bancaria y/o Certificado de Fianza	Monto (USD)
Ookla	Banco Santander	76025	5.000
Analysys Mason	HSBC UK	TEBUK1030497	5.000
Consorcio RNC	Banco de Chile	66647	5.000
Deloitte	Banco Scotiabank	248125	5.000
Ingeaudit	Banco Santander	39122	5.000

3.3 CONSORCIO

Cabe consignar que en el caso del Consorcio RNC, constituido por BlueNote Management Consulting, BNMC, y Formulisa, está presente el documento solicitado al efecto en el artículo 7° de las Bases Administrativas, consistente en un instrumento público, en el que consta dicho acuerdo.

Habiendo, verificado que todas las ofertas presentadas dieron cumplimiento a los artículos 7°, 8° y 10° de las Bases Administrativas, relativos a requisitos para participar de la licitación, corresponde que la Comisión Evaluadora proceda a la revisión de cada una de las ofertas presentadas, a fin de verificar el contenido de éstas en relación a los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.

Firman en señal de conformidad:

Guillermo Sepúlveda Witt	
Danae Diez de Medina Contreras	
Francisca Monreal Arcil	
Verónica Gorigoitia Montero	